

Agenda digital

Promotor: ENISA - Empresa Nacional de Innovación

Programa que la financia: Líneas de financiación para el crecimiento empresarial

Objetivos de la convocatoria:

Apoyar financieramente la puesta en marcha y desarrollo de proyectos empresariales en el ámbito de las TIC.

Se busca impulsar el desarrollo y el lanzamiento de nuevos productos y servicios, contribuyendo a la generación de empleo y riqueza en un sector con alto potencial de crecimiento como es el de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Fecha de cierre convocatoria: 31/12/2015

Sector: Innovación / TICs

CONDICIONES PARTICULARES

1.- Importe

Importe total de la convocatoria: 15.000.000,00 €

Importe mínimo: 25.000,00 €

Importe máximo: 1.500.000,00 €

Descripción de la financiación:

La financiación será a través de préstamos participativos con las siguientes condiciones:

- **Importe del préstamo:**
 - Mínimo: 25.000 euros.
 - Máximo: 1.500.000 euros.
- **Tipo de interés: será a través de dos tramos**
 - Primer tramo: Euribor + 3,75%
 - Segundo tramo: un interés variable en función de la rentabilidad que tenga la empresa y que ascenderá sumando el primer tramo como máximo a un 8%.
- **Vencimiento:** máximo 9 años.
- **Carencia:** máximo 7 años.
- **Comisión amortización anticipada:** si
- **Comisión de cancelación anticipada:** si
- **Sin Garantías.**

2.- Destino financiación y acceso

Elementos a financiar:

Será financiables cualquier gasto o inversión relacionado con el proyecto.

En este apartado es importante cumplir uno de los requisitos exigidos por ENISA:

El nivel de fondos propios de la empresa solicitante debe ser, como mínimo, igual a la cuantía del préstamo solicitado a ENISA.

¿A quién va dirigido?: Pymes, Empresas

3.- Información adicional de la convocatoria

¿Dónde tramitarla?:

La ayuda se solicitará directamente en el "[Portal del Cliente de Enisa](#)" a través de la web de Enisa.

Web oficial de la convocatoria:

<http://www.enisa.es/es/financiacion/info/lineas-enisa/agenda-digital>

INFORMACIÓN ACERCA DEL PROGRAMA DE LA AYUDA

Programa: Líneas de financiación para el crecimiento empresarial

ENISA facilita financiación a la Pyme a través de distintas modalidades.

Uno de estos programas de financiación es la línea para empresas innovadoras donde encontramos diferentes vías de ayuda a la pequeña y mediana empresa a través de préstamos ordinarios y participativos.

Dos de las líneas incluídas en este programa son la línea PYME y la línea de empresas de Base Tecnológica las cuales formalizaron un total de 287 operaciones durante 2010 con un importe total de 90 millones de euros (un incremento del 91% respecto a 2009).

Web: <http://www.enisa.es/es/financiacion>

INFORMACIÓN ACERCA DEL PROMOTOR DE LA AYUDA

Promotor: ENISA - Empresa Nacional de Innovación

Es una entidad de capital público dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo a través de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa.

ENISA centra su actividad en proporcionar a las pequeñas y medianas empresas y a los jóvenes emprendedores, instrumentos financieros que les permitan reforzar sus estructuras y el desarrollo de proyectos que incorporen la innovación como factor estratégico en sus procesos o modelos de negocio, a través de sus diferentes líneas de financiación y, principalmente, del préstamo participativo.

ENISA también mantiene una línea inversora en entidades de capital riesgo a través de la que prioriza las fases semilla y arranque de iniciativas de base tecnológica.

En conjunto, ENISA posee actualmente una capacidad de movilización de recursos superior a los 300 millones de euros.

Líneas de Financiación

Líneas de financiación para la creación de empresas

Líneas de financiación para empresas innovadoras

Líneas de financiación para el crecimiento empresarial

Programas Especiales

Actividad global ENISA 1996-2011

Web: <http://enisa.es/default.aspx>